



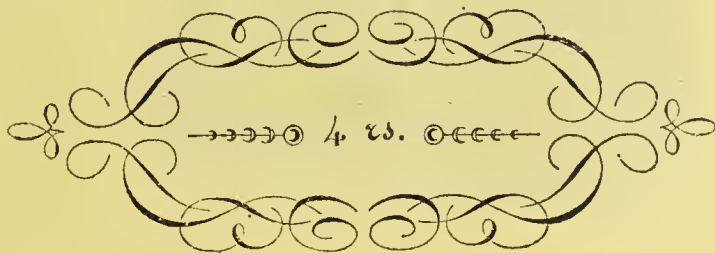
CIRCULO LITERARIO COMERCIAL.

LA ESPAÑA DRAMÁTICA.

Coleccion de Obras

representadas con aplauso

en los Teatros de la Corte.



MADRID,
LIBRERIAS DE RIOS Y CUESTA.



Obras dramáticas del Círculo Literario Comercial, representadas últimamente en los teatros de la Corte.

LA CENIZA EN LA FRENTE, en tres actos, de los Sres. Rubí y Doncel.

DE MADRID A TOLEDO, en cinco actos, de los Sres. Breton de los Herreros y Harzembusch.

EL BUFON DEL REY, en cinco actos, de los Sres. Cazorro y Bravo.

EL REY DE LOS PRIMOS, en tres actos, del Sr. Pina.

EL HIJO DEL DIABLO, en cinco actos, del Sr. Montemar.

UN MATRIMONIO A LA MODA, en tres actos, del Sr. Navarrete.

QUIEN BIEN TE QUIERA TE HARA LLORAR, en tres actos, del Sr. Navarrete.

MARICA—ENREDA, en tres actos, de los Sres. Senra y Dot.

JUAN EL PERDIO, en un acto, del Sr. Pina.

UN CONTRABANDO, en un acto, del Sr. Pina.

LA CASA DESHABITADA, en un acto, del Sr. Palacios y Toro.

MI MEDIA NARANJA, en un acto, del Sr. Marin y Gutierrez.

INFANTES IMPROVISADOS, en un acto, del Sr. Calvo Asensio.

MI MEDIA NARANJA.

APROPOSITO DRAMÁTICO,

ORIGINAL Y EN UN ACTO,

POR

Don Antonio Marin y Gutierrez.

Representada, con general aplauso, por primera vez, en el teatro de la Cruz de esta Corte en la noche del 9 de febrero del presente año.



MADRID—1849 : IMPRENTA DE D. S. OMAÑA.

Calle de Cervantes, núm. 34.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

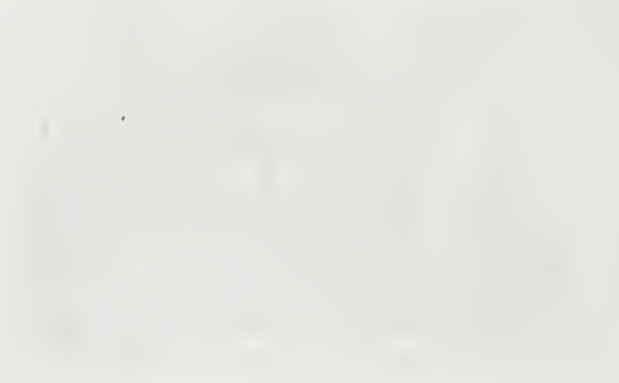
PHILOSOPHY DEPARTMENT

PHILOSOPHY 101

1998

PHILOSOPHY 101

PHILOSOPHY 101



PHILOSOPHY 101

A LA SEÑORITA

DOÑA JOSEFA MORIEGA.

Y AL SEÑOR

D. MANUEL GATAINA

*Ofrece esta ligerísima muestra de
buena amistad y profundo recono-
cimiento*

El Autor.

Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

Artículos de los Reglamentos orgánicos de Teatros, sobre la propiedad de los autores ó de los editores que la han adquirido.

«El autor de una obra nueva en tres ó mas actos percibirá del Teatro Español, durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señala, el 10 por 100 de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. Este derecho será de 3 por 100 si la obra tuviese uno ó dos actos.» *Art. 10 del Reglamento del Teatro Español de 7 de febrero de 1849.*

«Las traducciones en verso devengarán la mitad del tanto por ciento señalado respectivamente á las obras originales, y la cuarta parte las traducciones en prosa.» *Idem art. 11.*

«Las refundiciones de las comedias del teatro antiguo, devengarán un tanto por ciento igual al señalado á las traducciones en prosa, ó á la mitad de este, segun el mérito de la refundicion.» *Idem art. 12.*

«En las tres primeras representaciones de una obra dramática nueva, percibirá el autor, traductor, ó refundidor, por derechos de estreno, el doble del tanto por ciento que á la misma corresponda.» *Idem art. 13.*

«El autor de una obra dramática tendrá derecho á percibir durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señale, y sin perjuicio de lo que en ella se establece, un tanto por ciento de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. El máximo de este tanto por ciento será el que pague el Teatro Español, y el mínimo la mitad.» *Art. 59 del decreto orgánico de Teatros del Reino, de 7 de febrero de 1849.*

«Los autores dispondrán gratis de un paleo ó seis asientos de primer orden en la noche del estreno de sus obras, y tendrán derecho á ocupar tambien gratis, uno de los indicados asientos en cada una de las representaciones de aquellas.» *Idem art. 60.*

«Los empresarios ó formadores de Compañías llevarán libros de cuenta y razon, foliados y rubricados por el Gefe Político, á fin de hacer constar en caso necesario los gastos y los ingresos.» *Idem art. 78.*

«Si la empresa careciese del permiso del autor ó dueño para poner en escena la obra, incurrirá en la pena que impone el art. 23 de la ley de propiedad literaria.» *Idem art. 81.*

«Las empresas no podrán cambiar ó alterar en los anuncios de teatro los títulos de las obras dramáticas, ni los nombres de sus autores, ni hacer variaciones ó atajos en el texto sin permiso de aquellos; todo bajo la pena de perder, segun los casos, el ingreso total ó parcial de las representaciones de la obra, el cual será adjudicado al autor de la misma, y sin perjuicio de lo que se establece en el artículo antes citado de la ley de propiedad literaria.» *Idem art. 82.*

«Respecto á la publicacion de las obras dramáticas en los teatros, se observarán las reglas siguientes:

1.^a Ninguna composicion dramática podrá representarse en los teatros públicos sin el previo consentimiento del autor.

2.^a Este derecho de los autores dramáticos durará toda su vida, y se transmitirá por veinte y cinco años, contados desde el dia del fallecimiento, á sus herederos legítimos, ó testamentarios, ó á sus derecho-habientes, entrando despues las obras en el dominio público respecto al derecho de representarlas.» *Ley sobre la propiedad literaria de 10 de junio de 1847, art. 17.*

«El empresario de un teatro que haga representar una composicion dramática ó musical, sin previo consentimiento del autor ó del dueño, pagará á los interesados por via de indemnizacion una multa que no podrá bajar de 1000 reales ni exceder de 3000. Si hubiese ademas cambiado el título para ocultar el fraude, se le impondrá doble multa.» *Idem art. 23.*

PERSONAGES.

ACTORES.

PEPITA. DOÑA JOSEFA NORIEGA.
MANOLITO. D. MANUEL CATALINA.
UNA VOZ DE MUGER.
OTRA DE HOMBRE.
MATINEE 1.º
OTROS VARIOS MATINEES.

La escena es en un caserío de las inmediaciones del Bruch, y en el año de 184....

La propiedad de esta comedia pertenece al CIRCULO LITERARIO COMERCIAL, que perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varíe el título, ó represente en algun teatro del reino ó en alguna otra sociedad de las formadas por acciones, suscripciones ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á lo prevenido en las Reales órdenes de 5 de mayo de 1847, 8 de abril de 1839, y 4 de marzo de 1844, relativas á la propiedad de obras dramáticas.

Se considerarán como reimpresos furtivamente todos los ejemplares que además de no llevar el sello de la Empresa, carezcan de la contraseña reservada que se estampará en cada uno de los legítimos.



ACTO UNICO.

Habitacion desmantelada con ventana en el fondo y dos puertas laterales: la de la derecha conduce al exterior; y la de la izquierda á un aposento sin salida. En último término, á la derecha, una cama: á la izquierda una mesa con un banco encima; sillas, un banco, etc.

ESCENA I.

Es de noche: PEPITA, sentada en una silla, volviendo de un desmayo y mirando á todas partes con desasosiego.

PEPITA. Ay!... No sé donde estoy... no hay nadie... yo desconozco... (*Cuando intenta levantarse se abre la puerta de la derecha, por la que entra Manolito empujado por los matinéés, quienes se retiran, sintiéndose que cierran por fuera y se alejan.*)

ESCENA II.

MANOLITO. PEPITA.

MAN. (*Entrando.*) Vamos á ver si encuentran sitio en donde encerrarme estos señores matinéés...

PEP. Ah! (*Volviéndose al ruido, gritando y desmayándose otra vez.*)

MAN. (*Reparando en ella.*) Calle! se asusta usted? Seño-

ra!... señorita!... (*Vendo hácia ella.*) No me contesta!... Me oye usted jóven?... será vieja?... y esa no era razon... Bah! .. (*Aproximándose y observando.*) cierra los ojos por no mirarme!... Pero, no; cá! esta desmayada! (*Pulsándola.*) Todo un facultativo y no conocerlo antes... y qué he de hacer yo ahora, triste cirujano de tercera clase?... Si fuese siquiera médico homeópata, con un glóbulo de cualquier cosa saldria del paso... Mas, á qué me apuro?... Allí hay una ventana... la noche está fresca... (*Va á abrirla y despues vuelve á observar á Pepita*) suplirá la naturaleza al arte... Y parece poseida del sueño de los ángeles... casi se sonrie... y es bonita!... Lástima que tenga los ojos cerrados, porque, con ellos abiertos, debe ser una miniatura. No es esta la rigidez de facciones de mi Potenciana .. bien que como mi Potenciana... pero en cambio hay un no sé qué de picaresco en esta otra... Vá guiñando la nariz!... contrae el gesto!... Vencimos!... Cerraré la ventana (*Lo hace.*) manteniéndome al principio al paño, como los traidores de veneno y puñal, no sea que volvamos á las andadas...

PEP. (*Suspirando.*) Ah!

MAN. (Oh! El supirar es el gran resorte de la naturaleza...)

PEP. (*Pasándose la mano por la frente.*) Yo no sé lo que me pasa...

MAN. (Lo saben tan pocas á tu edad!...)

PEP. He perdido la memoria!...

MAN. (Es lo que haceis todas cuando naceis con alguna.)

PEP. Pero... (*Levantándose y mirando hácia atrás.*) Ah!...

MAN. No se asuste usted ó me asusto yo tambien...

PEP. Quién es usted? Qué hacemos aquí? Dónde nos hallamos?... Yo me voy... porque no le conozco á usted... ni... (*Va hácia la puerta de la derecha y Manolito la sigue.*)

MAN. Ni yo á usted, pero no titubeo en seguirla si es cierto que va á salir de aquí...

PEP. Cielos!... si esta puerta está cerrada!... Ah!... Allí veo otra entreabierta!... (*La de la izquierda: igual juego.*)

MAN. Sí. corramos; quizá por alli logremos nuestra libertad!...

PEP. Cómo nuestra libertad? Oh! da á un cuarto sin salida!... Estamos encerrados!...

- MAN. Como que somos presa de los matinéés!...
- PEP. No puede ser!... Yo voy á gritar!...
- MAN. Y yo tambien: á ver si nos dejan ir por alborotadores... A la una! ...
- PEP. Devuélvame usted inmediatamente á mi tio!...
- MAN. Y usted á mi á toda mi parentela que, si dura esto mucho, me llorará por muerto!...
- PEP. (*Gritando.*) Tio! Tio!
- MAN. (*Id.*) Madre! Madre!
- PEP. Cállese usted que, si no, no me entenderán.
- MAN. Al contrario: mas gritan dos que uno. Asi estuvieran aqui ahora todos los que venian con nosotros en la diligencia.
- PEP. Usted no venia en la diligencia!... Yo no le conozco a usted y soy uno de los viajeros...
- MAN. Ah! es usted viajero?... vamos: sí; ya caigo: viajero del género femenino.
- PEP. No señor! Le repito á usted que no le conozco!
- MAN. Nada de particular tiene; porque, ya era de noche cuando subí al carruaje en Lérida, en donde me he detenido dos dias para unos negocios...
- PEP. Sí, allí se ocupó un asiento; aunque dudo que fuera usted; porque ni esto tiene trazas de prision...
- MAN. Pues váyase usted entonces...
- PEP. Oh! eso demasiado que lo veo... pero lo demas que usted me refiere, ni tiene pies ni cabeza...
- MAN. Pero si tuvieron los matinéés muy robustos brazos para conducirnos á este caserío en cuanto salieron vencedores de la refriega...
- PEP. En ella es en donde habrá perecido mi tio...
- MAN. Eso no: todo ha sido sin efusion de sangre.
- PEP. Dios mio! qué desgracia!... jóven, desconocida, sola, desmayada, á media noche, en mitad de esos caminos... y abandonada por uno de los propios, en cuyas manos me puse para que me trasladara á Barcelona, desde Madrid, en donde soy bien conocida; porque tengo .. es decir tenia; es decir, mamá tiene un establecimiento público en la calle de Atocha...
- MAN. Sí, uno de coches, que habia allá abajo.
- PEP. No señor: mamá es socia de la Dulce Alianza!...
- MAN. De suerte que su vida de usted se habrá deslizado lo mas dulcemente...
- PEP. Al contrario: he sufrido momentos muy agrios en aquella amarga confitería....
- MAN. Pues yo he estado pasando tres años seguidos todos

los días por la calle de Atocha... y estoy seguro... no la conozco á usted.

PEP. Ya! tendria usted los amores en mi calle y no es fácil que fuera á reparar en mí...

MAN. No! yo pasaba para ir al Colegio de San Carlos... aunque... (*Riéndose.*) Para que negarlo?... sí que tenia amores en la calle de usted.

PEP. Como que todas mis vecinas se comprometian con los colegiales... Cerca de casa, sin ir mas lejos, habia una que traia al retortero á cinco ó seis.

MAN. Bah! y que adelantaba con eso si al fin y al cabo se habia de casar con uno: con el que le fue predestinado.

PEP. Luego, cree usted tambien, en que nacemos ya destinados los unos para los otros...

MAN. No, para las otras!...

PEP. Oh! ya sabe usted lo que quiero decir!...

MAN. Pues no he de creer?...

PEP. En que ese adajio « *Mi média naranja!*... » es...

MAN. Una verdad infalible! Un hecho consumado...

PEP. Oh! eso le hace á usted ya dueño de mi simpatía... Pero, claro, necesito de algo mas que de su simpatía y ante todas cosas de mi tío!...

MAN. Ya veremos si se presenta alguna coyuntura...

PEP. Es que yo necesito de él, con coyunturas ó sin ellas.

MAN. Yo quizá, en su ausencia, pudiera auxiliarla á usted... si supiera algo de su...

PEP. De mi historia?... No deseo yo otra cosa que contarla... pero... ya ve usted la ocasion...

MAN. La ocasion?... No tenemos tiempo de sobra?

PEP. Ya; pero yo aqui á solas con usted no me he de estar...

MAN. Nada mas que hasta que sean servidos sacarnos.

PEP. Ya! siendo así... pero con todo yo no me resuelvo á estar tranquila.

MAN. Ya se irá usted resolviendo... Vamos, siéntese (*Poniendo un banco en medio de la escena.*) aqui conmigo... (*Va á sentarse y el banco, que está cojo, se cae.*)

PEP. Sí, sí: y está útil!... pero aunque no... con usted, tan inmediatos?... de ningun modo!.. Pues ahí es nada!.. Sentarse mano á mano con el primer desconocido...

MAN. Pues de pie no hemos de estar!..

PEP. Ni así tan juntos.

MAN. Entonces... Como no sea que convirtamos el banco en campo neutral y nos sentemos en estas sillas.

(Coloca una á cada punta del banco de modo que lo sostengan.)

PEP. Esto ya es otra cosa!..

MAN. Sentémonos, pues!

(Lo hacen, cada uno en una silla. Despues en el resto de la escena se van aproximando insensiblemente hasta quedar sentados en el centro del banco, y el uno al lado de la otra.)

PEP. Aunque ni un mal brasero, ni...

MAN. Si yo pudiera trasladar á sus pies el que chispea en mi corazon...

PEP. Mire usted si hemos hecho bien en que medien bancos en el asunto.

MAN. Con que en fin... qué es lo que usted quiere?...

PEP. Lo que yo quiero?... Nada mas sencillo; casarme!...

MAN. Nada mas? ..

PEP. Cuento ó no cuento mi historia?..

MAN. Oh! para historia la mia!.. Si yo acertára á escribir una novela... bien que si me dedicára á buscar.. porque ya va habiendo quien escriba la historia de todo el mundo!..

PEP. Mire usted.. Yo, ante todo.. me llamo Pepita Batido...

MAN. Pues mire usted, yo... despues todo de Manolito Bisturí!..

PEP. Un dia, al ir á santo Tomás, á misa del regimiento... porque el capitan era entonces de los que hay en santa Isabel...

MAN. La casaca de dos colores!...

PEP. No señor... es que sentimos... y la prueba de ello es, que, al dia siguiente...

MAN. Pasearia ya la calle, eh? Si el amor tiene tambien su parte de gimnasia!..

PEP. Pero sin quitar los ojos de mis balcones... cosa que ni á él ni á mi nos satisfacía; porque, hablando se entienden las gentes, y en amor como en nada!...

MAN. Ahí de la oportunidad de los bailes de confianza!...

PEP. O de que él entrára en casa... pero se opuso mamá..

MAN. Temeria no fuese por el camino derecho...

PEP. Al contrario; porque iba. Pero mamá profesa una rijidez tal de principios...

MAN. Y si se iban ustedes á casar!..

PEP. Oh! en tocándola á ciertas cosas... y luego, que divergian en un todo!...

MAN. Requisito indispensable entre suegra y yerno!... Repito á usted que no lo comprendo!.

- PEP. Pues nada mas sencillo .. En el momento en que averiguó que no concordaba con él..... en ideas políticas... Ya ve usted... como si hubiese cosa mas opuesta al matrimonio que la política....
- MAN. Pues, qué opinion era la de su mamá de usted ?...
- PEP. Siempre de la oposicion !...
- MAN. Sí, sí: ya se conoce... será de los que pretenden gobernar el mundo á su manera...
- PEP. Y tanto ! ... Si viera usted que de tempestuosos debates políticos se tramában en la trastienda de casa, entre mamá y sus contertulios..... Ya, ya. ... habia hombre que se tomaba media docena de azucarillos para poder continuar en el uso de la palabra...
- MAN. Ese seria el ítem, los azucarillos !..
- PEP. Pero, el establecimiento fué mi fortuna, y asi es, que, al menor descuidillo...
- MAN. Entraba, y del uno al otro lado del mostrador se atracaban ustedes de veneno?..
- PEP. Cómo de veneno?..
- MAN. De amor!.. de pasion!.. de entusiasmo!.. Cambiaban ustedes algunas palabras?..
- PEP. No señor, cartas!.. pero mamá se hubo de apercebir de algo... eso sí al cabo de dos meses...
- MAN. Algunas madrés las pillan al vuelo!..
- PEP. El caso es que no lo ví mas, ni á sol ni á sombra...
- MAN. Pues entonces, cómo?...
- PEP. Lo que se llama, no verlo.
- MAN. Pero seguiría escribiendo...
- PEP. Cada vez mas fino, desde Barcelona. Pidió pasar al ejército de Cataluña, no entrando en sus principios el introducir la desunion en mi familia...
- MAN. De suerte, que entre tantos principios...
- PEP. Me han dejado en ayunas... cabal! Pero, como el que cediera mamá iba largo, y, como me escribió muy bien el capitan... « Cuando los padres se estralimitan.... á los hijos toca.... el restringir su autoridad !..
- MAN. Y luego dirán que no se difunden las ideas con el sistema representativo...
- PEP. Conviné al fin mi plan, con este tio, que es un confitero de Barcelona que pasó á Madrid á asuntos de nuestro comercio.
- MAN. Y usted se ha fugado, con él, de retorno...
- PEP. Con distinto pasaporte, para desorientar mas á mamá.

- MAN. Entonces claro es que urge , como nada , su llegada de usted á Barcelona!...
- PEP. Vaya si urge!... Y en compañía de mi tío...
- MAN. Sí , porque en la mia... Yo , aunque hombre , tengo tambien mis escrúpulos y mis estrecheces....
- PEP. Entonces , informémonos del departamento en que está encerrado... Pero y cómo?...
- MAN. Ustedes que son tan vivas de imaginacion...
- PEP. Llamándolo á gritos , por ejemplo!...
- MAN. Y cómo se llama?..
- PEP. Simon Andreu!...
- MAN. Allá voy... (*Deteniéndose.*) Y si... nos atraemos la atencion de todo el mundo... al ponerlo en práctica y no vuelvo á verla...
- PEP. A quién á mí?...
- MAN. A usted tampoco : pero yo hablo de una mujer que si se escribiera acerca de ella sería una creacion... Como que por ella es por quien voy á Barcelona...
- PEP. Pues , no decia usted antes que ella vivia en mi calle?..
- MAN. Eso era antes de venirse á tomar baños de mar... solo que , como no hace ya tiempo de echarse en remojo...
- PEP. Acaso su mamá...
- MAN. No , cá!... mi mamá política , es decir , la mamá de mi futura mitad , abriga el corazon mas benigno y mas protector...
- PEP. Entonces no le dejo á usted salir de aqui... Abandonarme en estos momentos... (*Haciéndole arrumacos.*)
- MAN. (*Mirándola.*) (Pues es muy bonita!..)
- PEP. No es verdad que es usted tan amable , que no se irá...?
- MAN. Ya!... Es que aunque quisiera... ay!... ay!... ay!...
- PEP. No es verdad que...
- MAN. Sí , que es usted divina y que me está usted haciendo perder los estribos.
- PEP. Se me figura que nos hallamos tan inclinados el uno hácia el otro; que , ya entre nosotros , no média la menor diferencia...
- MAN. (*Observando que estan uno al lado del otro.*) Cá! Ni la menor distancia!... y luego que , con la conversacion... y las miradas... y el trato y... eh! jé jé...
- PEP. Concluiremos por simpatizar!..
- MAN. (*Risa socarrona.*) Eh!... jé jé jé... Yo creo que si...

- PEP. Vaya una risa!... Pues ya se vé que no tendrá usted reparo alguno... en quedarse conmigo...
- MAN. Eh! jé! jé! jé!... ya se vé que nó... (*Levantándose de súbito.*) Pero, no; no se vé... Lo que se vé... es... que quiero verla menos cariñosa... Sepa usted que tengo fijada mi eleccion... y que en cuanto llegue á Barcelona... me voy á casar!...
- PEP. Y yo! . . y que tiene que ver?...
- MAN. Con que no tiene que ver?... Pues por sí ó por no, y si hemos de seguir juntos. (*Ruido fuera.*)
- PEP. Oh! calle usted! creo que sube alguien.
- MAN. Mejor! así no estaremos solos! ..
- PEP. Quizá sea para ponernos en libertad!
- MAN. No lo creo: esta gente es como los perros de presa, que no suelta sino con la tajada...
- PEP. Pues á mí que tajada quiere usted .. á no ser que se queden con mi tío!...
- MAN. De todos modos ya están ahí...
- PEP. Y si ese fuese mi tío?... ay! ay! ay!... que abren!... (*Corre y se esconde detrás de la cama.*)
- MAN. Oh!... uf!... Y yó donde me meto?...
- PEP. Venga usted conmigo!...
- MAN. Y que nos encontráran juntos debajo de la cama?.. Bah!... Vaaloor!... Coonformidad!...

ESCENA III.

PEPITA, MANOLITO, MATINÉE 1^o Y OTROS DOS *que se quedan á la puerta.*

- MAT 1^o Anem!
- MAN. Cómo?... (Qué será esto, Dios mio!...)
- PEP. (Yo espiro de miedo!...)
- MAT 1^o (*Tomándolo de un brazo.*) Anem!
- PEP. (*Vivísimo.*) (Y me va usted á dejar sola?...)
- MAN (*Id. y volviéndose hácia donde está Pepita.*) Hasta el valle!...
- MAT 1^o Eh!... (*Dándole un empellon, entrándole y cerrando por fuera.*)
- MAN. A donde irán á dar con mis huesos?... (*Se siente que se alejan.*)

ESCENA IV.

PEPITA, *despues* VOZ DE MUGER.

- PEP. (*Oyéndolos alejarse.*) Pues está buena... se lo llevan!... quizá será para dejarlo en libertad... y á mí, como no me han visto... Voy á llamar!... Bien que no tenían esos hombres cara de libertadores!... No, no: y si es que lo quieren para. . Pero vaya usted á devanarse los sesos en averiguar para qué lo querrán! (*Ruido como en el techo.*) Huy!.. qué ruido es este?... se estremece la habitación!... Si será que estén minando la casa?... No, no: el ruido es por arriba!... Si parece que están taladrando el techo!... cae tierra!... (*Mas golpes.*) Yo voy á gritar!... (*Gritando.*) Socorro!... socorro!...
- VOZ. (*Fuera.*) Ptsi!... Ptsi!...
- PEP. Ha cesado el ruido y parece que me cecean...
- VOZ. (*Id.*) Señora!...
- PEP. Creo que me llaman!... Qué haré?... Nada! contestar, puesto que no arriesgo en ello...
- VOZ. Señora!...
- PEP. (*Mirando al techo.*) Qué se ofrece?... (*Parece voz de muger.*)
- VOZ. Podremos fiarnos de usted?... Está usted sola?...
- PEP. Sola estoy, y soy de fiar (aun cuando no fuera mas que por los dulces que he fiado...)
- VOZ. Haga usted favor, entónces, de no gritar, oiga lo que oiga, que mi marido y yo...
- PEP. Ah! está usted con su marido? (*Si yo lo estuviera!...*)
- VOZ. Veniamos en el correo de Barcelona...
- PEP. (*Pues á este paso, cuantos seremos los detenidos?...*) (*Gritando.*) Y van ustedes á Madrid?...
- VOZ. Ptsi!... sí, silencio! Mas bajo!... Lograriamos algo con levantar tablas del suelo?...
- PEP. No! Por aquí no hay mas escapatoria que la puerta de la escalera y una ventana... Y diga usted? — Pero, parece que consultan... se separan... andan... sus pasos son muy agitados. — Compañera! (*Gritando.*) Sí, échales un galgo!... y quizás sepan de mi tio... y les daría espresiones para mamá... Compañera!... (*Pasos fuera.*) Ay!... Dios mio!... Ya no pue-

do gritar... Pasos por arriba y pasos por abajo... Si nos habrán oído y me juzgarán ahora como á cómplice... (*Se oye abrir la puerta.*) Ay!... ay!... ay!... favor!... (*Corre á esconderse en un rincón: entra Manolito, y un marinero cierra la puerta, sintiéndose como se aleja.*)

ESCENA V.

PEPITA. MANOLITO.

- MAN. (*Viendo á Pepita.*) Calle!... Ah!... ah!... ah!... (*Rie.*)
PEP. Ah! es usted otra vez? (*Bajando.*) Ha sabido usted algo de mi tío?...
- MAN. Sí, que ya está en libertad!...
- PEP. En libertad! Y al verse en libertad no se ha acordado de su sobrina?...
- MAN. Sí por lo visto... en la confusión de la refriega...
- PEP. Se escabulló?...
- MAN. Cabales! y ahora nos llamaban á los demás viajeros para averiguar si había algún pariente suyo...
- PEP. Para guardárselo en rehenes?... Ay! Pobre Pepa! Infeliz de tí!... Que te harán ahora?...
- MAN. Incluirla á usted en la medida general.
- PEP. Y cuál es esa medida? (*Asustada.*)
- MAN. No es seguramente de las del marco de Castilla... Internarnos en la montaña...
- PEP. Pero y si me descubren?... Yo debo estar muy comprometida... no es verdad? ..
- MAN. Cá! Nada!... Porque saben su nombre.
- PEP. Y saben mi nombre y dice usted que nada tengo que temer?...
- MAN. Está claro! Como que tiene usted distinto apellido.
- PEP. Y ellos lo saben?... Ay! Dios mío!
- MAN. Se dejó usted olvidado el pasaporte en una de las bolsas del carruaje!...
- PEP. Maldecidas bolsas! Quién las inventaría?...
- MAN. De suerte que ya no dudará usted en recurrir á los medios extremos para ponernos en...
- PEP. En libertad?... y cómo?...
- MAN. De cualquiera modo... Usted que habrá leído tantas novelas...
- PEP. Oh! no señor: yo he leído tan solo algunas de las

poesías en rama que compraba mamá para hacer cucuruchos.

MAN. No importa! Reconozcamos otra vez la habitacion. (*Toma el velon y se asoma á la puerta de la izquierda.*) Nada! Ni una mala salida secreta!... Solo una cama semejante ya que no igual á esta que tenemos aquí... (*La de la escena.*)

PEP. Y la ventana?... No podíamos bajar por ella?... (*Se asoman.*)

MAN. Sí; si poseyésemos alguno de aquellos elementos con que ofrecieron atracar en los balcones de palacio!...

PEP. Conque no habrá ningun medio?...

MAN. El de una descension aérea, auxiliados con las sábanas.

PEP. Y si estas camas no las tienen!

MAN. Bueno.... á falta de otra cosa con su chal de usted, con mi gaban, con su vestido...

PEP. Y está buena la noche para desnudarse con tal precipitacion... Además, soy tan nerviosa...

MAN. Yo tambien lo soy... pero como pensaba que bajásemos el uno en brazos de la otra... y es el caso que aqui no podemos quedarnos...

PEP. Ni fugarnos tampoco!...

MAN. Entonces ya puede usted ir eligiendo cama entre las dos existentes... porque, el esperar es un ejercicio muy violento... y así, cuando nos levantemos, tendremos la imaginacion mas fresca...

PEP. Y el cuerpo tambien! Ya ve usted sin abrigo alguno!..

MAN. Con qué prefiere usted esta?... (*Señalando á la de la escena.*)

PEP. Eso seria quedarme vendida!...

MAN. Pues éntre usted en ese cuarto... éche el cerrojo y...

PEP. Es que no quiero acostarme; porque ni debo, ni podria dormir... Usted ha reflexionado lo que me propone?...

MAN. Y mucho!... Porque, quién duda que hemos de pasar mas tranquila la noche separados.... por una puerta y su cerrojo corrido! (*Vá hácia la puerta de la izquierda y Pepita lo detiene.*)

PEP. Pero, usted es demasiado adusto... demasiado....

MAN. (*Gravedad cómica.*) Señorita!... La austeridad es la salvaguardia de la virtud!...

PEP. Y no podríamos arreglarlo de otro modo?...

MAN. Sí, como usted quiera... Pero... mire usted, yo en este mismo instante empiezo á desnudarme...

- PEP. No, no: por Dios'... Permitame usted un momento... ya me voy. Me dá usted palabra de socorrerme...
- MAN. En todo!... y á nada me moveré sin que usted lo exija... Ah!... puede usted llevarse la luz, si gusta...
- PEP. Estaré mejor á oscuras, estas puertas suelen tener rendijas... y aunque no pienso desnudarme... Y tiene usted el sueño muy ligero?...
- MAN. Así, así... en pillándolo bien...
- PEP. Pues, no se desnude usted tampoco del todo, por si necesito recurrir... Ya ve usted, si vinieran por mí, para eso de los rehenes...
- MAN. Descuide usted...
- PEP. En usted fio... (*Váse.*)

ESCENA VI.

MANOLITO, solo.

- MAN. (*Junto á la puerta.*) Eche usted bien el cerrojo...
- PEP. (*Dentro.*) A eso voy... (*Lo echa.*)
- MAN. Está ya?..
- PEP. (*Id.*) Si señor... Por Dios que no apague usted la luz!..
- MAN. Felices noches!... (*Separándose y volviendo.*) Pero oiga usted, no seria mejor que en vez de...
- PEP. Qué? Qué?... (*Siempre dentro.*)
- MAN. Nada, nada: que dé usted dos vueltas mas á la llave, si es que esta puerta la tiene... (*Separándose.*); porque con el frio que hace... Y que se necesita querer á mi Potenciana con el frenesí que la adoro para lograr resistir... á mas de lo embarazoso que seria el pasar mano á mano una noche entera con una criatura tan manuable y tan... (*Se quita el gaban.*) Iba-mos simpatizando de una suerte que... y eso que de la elevacion de mis amores (*Se acuesta.*) á los suyos hay tal distancia... Ajajá!... (*Tapándose con el gaban.*) Ya lo creo: desde su mismo principio... Qué momentos aquellos... aah!... (*Bosteza varias veces hasta dormirse.*) Una mañana, en que, segun mi costumbre, fuí á estudiar mi leccion de anatomía al Retiro, la ví en la casa de fieras... al levantar la vista de la esplicacion para mirar al esqueleto... en la lámina... cuando, aah!!... tan esbelta... tan., aquella

mirada... aah!... aun la conservo... no fuí dueño... la seguí!.. y aah!... aquel amoor... mooriiraa... (*Se duerme.*)

PEP. (*Despues de un momento de pausa y dentro á media voz.*) Compañero!.. Compañero!.. (*Abriendo la puerta y entrando.*) Nada!..... será preciso que lo despierte!...

ESCENA VII.

PEPITA , MANOLITO. VOZ DE MUGER , *despues.*

PEP. (*Aproximándose á la cama.*) Manolo!... Manolito!.... Bisturí!.. Está lo mismo que un tronco , y tocarlo no quisiera... pero es preciso: lo que he oido me pone en gran cuidado! (*Moviéndole.*) Nada , aun cuando lo toque... Compañero!

MAN. (*Medio dormido.*) Por el ventanillo no...

PEP. Bisturí!

MAN. Es poco decoroso... el escribirse... por los criados....

PEP. (*Dándole una fuerte sacudida.*) Compañero!

MAN. (*Incorporándose sobresaltado.*) Yo compañero y apenas trato de casarme!...

PEP. Acabe usted de despertarse ; por Dios!...

MAN. Qué , nos vamos?...

PEP. Ahora se trata solo de...

MAN. (*Volviendo á echarse.*) Fuera de eso no quiero nada... Déjeme usted dormir...

PEP. Oh! atíendame usted... lo que iba á decir... si supiera usted que ruido... tan particular , asi como si rasparan las paredes...

MAN. Estaremos en alguna salitrería ó querrán charolar la fachada...

PEP. O arrimar las escalas para dar un asalto.

MAN. Ah!... sí , el asalto!... buenos cuartos que me tiene llevados el tal jueguecillo.

PEP. No señor , sino que temo que nos van á hacer prisioneros...

MAN. Y quién?... Mas aun de lo que somos?... (*Incorporándose.*) Otros planes de usted , con los que voy entreviendo... con que asi , si no me deja usted , yo soy quien me voy á encerrar...

:

- VOZ. *(Siempre fuera.)* Vecina!
- MAN. Huy! *(Dando un respingo y echándose al suelo.)* Qué es esto?... Dónde nos hallamos?... Esa voz. *(Preocupado.)*
- PEP. Oh! Calle usted... es otra prisionera...
- VOZ. Compañera, está usted sola?...
- MAN. No! *(Gritando.)*
- PEP. *(Tapándole la boca.)* Sí!...
- MAN. No me ahogue usted .. A qué es mentir tan á las claras?...
- PEP. Oh! sea usted prudente por Dios...
- MAN. Con que tiene usted inteligencias secretas?... eh?...
- VOZ. Puedo hablar con confianza entera?
- PEP. Sí!...
- MAN. *(Pues lo que es el oír no ha de ser á medias.)*
- VOZ. Quiere usted apagar al momento la luz?
- PEP. La luz?
- MAN. Nó, de ningun modo!.. Sabe usted á lo que nos compromete eso?... Todo es obra de mi angel malo! Aun que esa voz... bien que la vibracion de las tablas....
- PEP. Quiere usted dejarme oír?
- VOZ. Peligran, sino de muerte, ciertos planes que traemos entre manos mi marido y yo...
- PEP. *(A Manolito.)* Sí, los de la fuga...
- MAN. Cá! Esto será que se habrán confabulado ustedes contra mí.
- PEP. No señor: si es que su ventana caerá á plomo sobre la nuestra, y al pasar por delante de ella... pudieran ser vendidos... déjeme usted hacer... *(Queriendo llevarse la luz.)*
- MAN. De ninguna manera!... Yo apenas la conozco á usted viéndola la cara, conque qué será ello en quedándonos á oscuras?...
- PEP. Al menos ocultémosla en ese cuarto. No ve usted que aquel ruido que sentí yo de raspar la pared seria que habrian comenzado la operacion!
- MAN. Corriente, corriente: llévesela usted, y asi podré yo enterarme de qué operacion es esta... Quizá pueda hallar algun dato mas para el movimiento continuo... *(Vá á la ventana.)*
- PEP. Qué vá usted á hacer?
- MAN. Abrir la ventana y asomarme.
- PEP. Oh! todavía no!... *(Llevándose la luz y entrándose con ella por la puerta de la izquierda.)* Ahora usted me avisará de cuando he de volver.

- MAN. Cuando usted quiera, con tal que veamos clarito. .
(*Pepita se entra y Manolito abre la ventana, dando en seguida un respingo hácia atras.*) Huy!
- PEP. (*Saliendo muy precipitada y sin la luz.*) Qué es ello?
- MAN. (*Bajando.*) Nada!.. Bien dije que habia metido aquí mano el demonio!... Qué ha de ser?... que al abrir y asomarme... me han dado en la cara las piernas de algun ahorcado!...
- PEP. Oh! déjese usted ahora de burlas... y vamos á ver como auxiliamos á esos pobres compañeros...
- MAN. Compañeros nosotros, de quien hace ejercicios en la cuerda tirante? .
- PEP. (*Llevándole hácia la ventana.*) Oh! venga usted... y efectivamente que es una cuerda... y parece que llaman...
- MAN. (*Prestando atencion y asomándose á la ventana.*) Sí... y ahora es voz de hombre.
- PEP. Será el marido... porque ella me ha dicho que es casada... Bajará en descubierta y la llamará.
- MAN. No, no: á quien llama es á nosotros, qué? no: á mí solo... dice. . «Compañero!...» Esta noche se empeña todo el mundo en hacerme compañía...
- PEP. (*Oyendo.*) Sí, á usted es...
- MAN. Ptsi!... (*Pausa corta.*) Me pide la cartera...
- PEP. La cartera?
- MAN. Sí. (*Escuchando.*) O un papel y un lápiz. (*Como si contestase á alguien.*) Y cómo?
- PEP. Pero...
- MAN. Dice que la buscará cuando llegue al suelo... (*Id.*) Allá vá!...
- PEP. Escribir de noche y á oscuras?
- MAN. Y de eso se admira usted?... pues nosotros los facultativos... como todas las alcobas están medio á oscuras... tenemos tal práctica en recetar á ciegas...
- PEP. Ríase usted... pero ese metal de voz... y que no hay duda... lo que repite sin cesar es asi como Robustiana ó Romana
- MAN. Ah! sí... romana... mire usted, será que los brazos sosteniendo asi (*Imitando*) el peso del cuerpo á plomo... formarán...
- PEP. Oh! déjeme usted con sus impertinencias... Si lo que dice bien claro es Potenciana!...
- MAN. (*Estrañeza.*) Potenciana?...
- PEP. Y esa es la voz de mi Paco!...
- MAN. Qué quiere decir esto?...

- PEP. Que es el capitan! Su voz la distinguiria entre ciento... aunque no fuera mas que por el modo de pronunciar las erres...
- MAN. Sí; será de esos que las dan una especie de redoble... Pero ese otro nombre que ha pronunciado usted...
- PEP. Yo no sé lo que me digo .. Voy á desengañarme!... (*Gritando á media voz.*) Paco!...
- MAN. Qué vá usted á hacer?... (*Desviándola de la ventana.*)
- PEP. A decirle que está aquí su Pepa... Oh!.. si él lo supiera...
- MAN. No vé usted que gritando así vá á perderle?...
PEP. Es verdad!... pero yo necesito que él sepa...
MAN. Demasiado que sabrá...
PEP. Que estoy yo aquí?...
MAN. No : quién es esa Potenciana...
PEP. En sabiendo si es ó no ese el capitan... todo lo demas se cae por su propio peso... (*Cae á la escena un papel en el que hay envuelta una piedra.*)
- MAN. Sí... lo que se cae es... un papel. (*Cogiéndolo.*)
- PEP. (*Quitándoselo.*) A ver?... Sí, con una piedra para darle peso.
- MAN. Ah! será quien lo tira el que se ha descolgado de arriba... solo que el tiro se quedó corto.
- PEP. Yo voy á ver. (*Arrimándose á la puerta izquierda.*)
- MAN. Qué dice?...
- PEP. Deje usted que lo vea. (*Lée.*) «Hasta ahora todo va bien...»
- MAN. (*Interrumpiendo.*) Cada uno habla de la feria...
PEP. (*Lée.*) «Ya te avisaré de lo que has de hacer... y entretanto no desmayar...» (*Bajando.*) Oh! las sospechas son ya realidades... esto es del capitan!...
- MAN. Lo que es por la forma de la letra no sacará usted...
PEP. No señor; no es por la forma... es por la fórmula...
MAN. Cómo por la fórmula?...
PEP. Por la muletilla... porque esta es su muletilla... Este no desmayar, es su espresion favorita... me la tiene repetida cien veces en la confitería y en todas sus cartas; como que era su manera de concluir las...
MAN. Ptsi!... Tienen las cartas tan poco espacio para que vuele la imaginacion... yo concluia siempre las mias «y vé como dispones de tu tierno Bisturí!...»
- PEP. Oh! me vuelvo loca!...
- MAN. Seria la primera muger que perdiera el juicio...
PEP. Pues yo antes lo tenia cabal.

- MAN. Ah!... si es usted de las que tenian juicio...
- PEP. Y no cabe duda!...
- MAN. A mí mucha!...
- PEP. Cada vez me voy confirmando mas y mas; porque, viniendo de Barcelona...
- MAN. Cómo de Barcelona?...
- PEP. Sí, señor: me dijo antes, la que pasa por su muger, que venian en el correo de Barcelona...
- MAN. Yo ignoro aquí mil particularidades!... y decia usted que ella se llama Potenciana?.. Por fuerza debe haber una mala inteligencia...
- PEP. La de su matrimonio... Si es él, no puede existir ese matrimonio...
- MAN. Y si es ella tampoco... Pero vaya usted ahora á ir viendo como salimos de dudas...
- PEP. Descolgándose usted por ahí y careándose con él...
- MAN. Señora!...
- PEP. No tenemos el alma pendiente de un hilo?..
- MAN. Esa no es mucha razon para que mi cuerpo penda de varios hilos.
- PEP. (*Muy cariñosa.*) Pero, Manolito mio; no vé usted...
- MAN. Sí, sí: en poniéndose usted cariñosa lo veo todo tan claro que... ya no dudo... ya voy... voy á descolgarme ó á colgarme... porque yo tengo tambien varios cabos que atar...
- PEP. (*Empujándole.*) Sí, corra usted: corra usted.
- MAN. Sí; para caer de cabeza... (*Empieza á bajar.*)
- PEP. Sobre todo no se mate usted... hasta verlo...
- MAN. (*Fuera.*) Gracias por el cuidado... ay! ay!... que me escurro!.. Yo creo que sueltan de arriba!..
- PEP. Oh! Llegue usted por Dios con vida al suelo.... (*Asomándose.*)
- MAN. (*Id.*) Yo quiero volver á subir...
- PEP. Imposible!..
- MAN. Demasiado veo que es imposible.
- PEP. Baje usted pronto...
- MAN. Si no puedo bajar...

ESCENA VIII.

PEPITA, sola. *Vá aclarando el día.*

PEP. (*Junto á la ventana y en la mayor agitacion.*) Es verdad!.. Oh!.. ahora la hemos fraguado buena... O es el miedo ó está hecho un hormiguero el patio!., Y este pobre chico!.. en una posicion tan difícil!... será que romperemos la marcha con el día!... Ay!... si me llevan y tengo que ir á pié... (*Suenan dos ó tres tiros.*) Huy!.. Virgen santísima... este es el fin del mundo... (*mas tiros*) Jesus aquí quisiera yo ver á mamá tan amiga de tumultos y de... Oh!... Cuántas desgracias en los dos únicos días que he faltado de mi mostrador... Yo quisiera enterarme de todo... (*Va amaneciendo.*) pero, y si me descubren, y disparan contra mí?... (*Gritos y voces fuera.*) Y esos gritos... Y esas voces... Si será algún herido!.. Pero ya va cesando el ruido... parece que se alejan... no... no... (*asustada: se oyen pasos.*) que se acercan... ay!.. si vendrán por mí para eso de los rehenes. (*No sabiendo donde meterse al oír el ruido de abrir la puerta de la derecha.*)

ESCENA ULTIMA.

PEPITA. MANOLITO. VOZ DE HOMBRE.—*Es de día.*

MAN. (*Entrando muy alborozado..*) Ya estamos libres!...
PEP. Cómo libres?...
MAN. Sí señora...
PEP. Oh! hable usted... hable usted...
MAN. Sepa usted en primer lugar...
PEP. Sí, que le pillaron á usted los tiros en el aire... Y al poner el pié en el suelo daría usted con... él?...
MAN. No, antes de poner el pié en el suelo fué cuando dió él conmigo...
PEP. Quién, el capitán?...
MAN. El verdugo!
PEP. Cómo? el verdugo era el que se descolgó de arriba?...
MAN. Figúrese usted... que en cuanto sintió la zaragata

armada... queriendo subir por donde habia bajado... creyó que yo era la cuerda... y empezó á tirar de mí por los pies...

PEP. Con inminente riesgo de su vida de usted?..

MAN. Y de la suya...

PEP. Oh!.. pero y á ese hombre le vió usted... al fin y...

MAN. Sí, y le pregunté si era su capitán de usted... y ella mi Potenciana... y me miró... y se riyó de un modo...

PEP. Qué no le dejó á usted duda?... Me lo daba el corazón!..

MAN. Como que ni me entendia... Pero sepa usted que, á su tío es á quien debemos la libertad!.. Que en lugar de amilanarse... corrió al primer destacamento...

PEP. (*Alborozada.*) Quien lo habia de presumir al verlo con su delantal y gorro blancos y la espumadera en la mano!.. (*Es de día enteramente.*)

MAN. Pero, venga usted... asómese y así podrá verlos. (*Se asoman á la ventana.*)

PEP. Oh! corramos!.. No vé usted... que se marchan los viajeros?..

MAN. Esos son los del correo... que salen antes... Ahí irán esas dos mitades que tanta guerra nos han dado...

PEP. Acaso aquella pareja?... la del sombrero?..

MAN. Sí, sí, la misma!.. La de los sombreros...

PEP. Oh!.. Usted se equivoca! (*Agitada.*) Aquel es mi Paco!.. Corramos!..

MAN. (*Deteniéndola.*) Y aunque así fuese... Cuando sabe usted que van casados...

PEP. Es imposible!..

MAN. (*Observando con atencion por la ventana.*) Eso mismo digo yo... que... Es imposible!.. la sombra de aquella muger... (*Agitado.*)

PEP. (*Mirando hácia donde él señala.*) Cierto, sí: bien que oía yo Potenciana... Esa es mi vecina la de la calle de Atocha!.. la que sostenia coqueteos con la mitad de los de san Carlos y á casi todos los de santa Isabel...

MAN. El que será algun picaro seductor!..

PEP. Ella sí, que me lo habrá engatusado...

MAN. Aun será tiempo de remediarlo todo... (*Queriendo irse.*)

PEP. (*Deteniéndole.*) Por Dios!.. A dónde va usted?..

MAN. A que nos matemos!.. Tambien somos hombres de valor los cirujanos!..

- PEP. No por Dios!.. Del mal el menos, si es cierto que se han casado!...
- MAN. Yo tan confiado en que se estaba bañando. (*Meditando.*)
- PEP. Y yo en que hacia la guerra á Cabrera, por no hársela á mi mamá!...
- MAN. La ilusion de toda mi vida!...
- PEP. El hombre para quien toda me reservaba...
- VOZ. (*Dentro.*) Al coche!... al coche!... Dónde está mi sobrina?... Sobrina!..
- MAN. Por quien todos nos hemos sacrificado!...
- PEP. Cierto que sí!...
- MAN. Porque. desde que nos vimos, ahogamos una simpatía que nos asustaba, corriendo como íbamos en pos de nuestra media naranja... Cuando nuestra media naranja era...
- VOZ. Pepita!...
- PEP. (*Queriéndosele llevar.*) Manolito!...
- MAN. Qué le parecen á usted... esos dos nombres?... Ya que rodando rodando... nos ha reunido el destino...
- PEP. Cerramos!... No hagamos esperar á mi tío!...
- MAN. Bien... pero como sobrinos?..
- PEP. Y si nos equivocamos tambien esta vez?...
- MAN. Al menos nos quedaria la seguridad de que somos modelos de fidelidad y de constancia... Si tuviésemos con quien consultarlo...
- PEP. (*Mirando al público.*) Si tenemos... pero...
- MAN. No se atreve usted?...
- PEP. No fio
en que suene una palmada...
y no aplaudiendó... hay es nada,
me turbaré... y yo turbada
no me presento á mi tío.

FIN DE LA COMEDIA.

DISPOSICIONES RELATIVAS

A LA PROPIEDAD DE OBRAS DRAMÁTICAS.

Real orden de 5 de mayo de 1837.

En ningun teatro se podrá representar una obra dramática, aun cuando estuviere impresa ó se hubiere representado en otro ú otros, sin que preceda el permiso de su autor, ó dueño propietario.

Real orden de 8 de mayo de 1839.

Los gefes políticos y alcaldes constitucionales de los pueblos donde hubiere teatro, vigilarán muy particularmente sobre la observancia de la real orden de 5 de mayo de 1837, siendo responsables de su exacto cumplimiento.

A este efecto mandarán á los censores nombrados para examinar las obras dramáticas, no den pase á ninguna que no vaya acompañada de un documento que acredite que el autor, ó su apoderado, ha concedido el correspondiente permiso para ser puesta en escena por el empresario ó compañía que lo solicita, debiéndose espresar esta circunstancia en la censura.

Los gefes políticos y alcaldes mandarán suspender inmediatamente la representacion anunciada de toda obra dramática, siempre que el autor de ella ó su apoderado se les presente oportunamente en queja por no haberse obtenido el indicado permiso; y aun sin necesidad de queja, ejecutarán lo mismo si les constare que semejante permiso no existe.

Las mismas autoridades procederán con arreglo á las leyes contra los empresarios y directores ó autores de compañías cómicas que falten á lo prevenido en la mencionada real orden de 5 de mayo, ó que para eludirla igualmente que las disposiciones contenidas en la presente circular, alteren en los anuncios los títulos de las obras dramáticas.

Real orden de 4 de marzo de 1844.

La real orden de 5 de mayo de 1837, y las demas disposiciones relativas á la propiedad de las obras dramáticas, comprenden no solo á los teatros públicos, sino tambien á toda sociedad formada por acciones, suscripciones ú cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion.

PUNTOS DE VENTA.

En Madrid en las librerías de Rios calle de Carretas, y
Cuesta, calle Mayor.

EN PROVINCIAS.

Albacete.	Herrero Pedron.	Leon.	Miñon.
Alicante.	Ibarra,	Lérida.	Sol.
Almería.	Vergara y comp.	Lugo.	Pujol.
Alcoy,	Martí é Hijos.	Logroño.	Viuda de Briebea.
Almaden.	Quiroga.	Málaga.	Medina.
Algeciras.	Castaño y Monet.	Murcia.	Benedicto.
Astorga.	Barrio y Gudiel.	Mataró.	Cabot.
Avila.	Aguado.	Ocaña.	Calvillo.
Badajoz.	Viuda de Carrillo.	Orense.	Gomez Novoa.
Baeza.	Alhambra y Ja- reño.	Oviedo.	Longoria.
Barcelona.	Olivres.	Palencia.	Camazon.
Bejar.	Luis de la O.	Palma.	Rullan Hermanos.
Benavente.	Hidalgo Blanco.	Pamplona.	Erasum y Rada.
Bilbao.	Delmas é Hijo.	Plasencia.	Pis.
Burgos.	Calle.	Pontevedra.	Varea Varela.
Cáceres.	Valiente.	Reus.	Vidal.
Cádiz.	Moraleda.	Ronda.	Moreti.
Ciudad - Real.	Gonzalez.	Santa Cruz de Te- nerife.	Ramirez.
Ciudad - Rodrigo.	Perez.	Santander.	Riesgo.
Calatayud.	Larrága.	Santiago.	Sanchez y Rua.
Coruña.	Perez.	San Sebastian.	Pio Baroja.
Coria.	Muñoz.	Salamanca.	Oliva.
Córdoba.	Manté.	Segovia.	Alejandro.
Castellon.	Moles.	Sevilla.	Santigosa.
Carmona.	Moreno.	Soria.	Rioja.
Cartagena.	Benedicto.	Talavera.	Fando.
Cuenca.	Mariana.	Tarragona.	Puigrubí y Canals.
Ecija.	Jimenez.	Teruel.	Pomegrol.
Ferrol.	Tajonera.	Toledo.	Hernandez.
Gerona.	Oliva.	Toro.	Rodriguez Tejedor.
Gijon.	Delgrás.	Tuy.	Martinez Gonzalcz.
Granada.	Zamora.	Trugillo.	Hernandez.
Guadalajara.	Perez.	Valencia.	Mathieu y Garin.
Huelva.	Rodriguez.	Valladolid.	Rodriguez.
Huesca.	Viuda de Galindo.	Vigo.	Sotero.
Jaen.	Sagristá y comp.	Vitoria.	Ormilugue.
Jerez de la Fron- tera.	Bueno.	Zamora.	Pimentel.
		Zaragoza.	Polo.

El *Circulo Literario Comercial* se halla establecido en la calle de Fuencarral, n.º 2 cuarto entresuelo, casa de Astrarena.